

# RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL. DESAFÍOS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

María Olga González Morales

[olgonzal@ull.edu.es](mailto:olgonzal@ull.edu.es)

Universidad de La Laguna (España)

María de Fátima León

[leonfati@ula.ve](mailto:leonfati@ula.ve)

Universidad de los Andes (Venezuela)

## RESUMEN

El objetivo de este trabajo es analizar y reflexionar sobre las líneas de actuación públicas llevadas a cabo en los países de América Latina y el Caribe, dirigidas al fomento de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), y los desafíos a los que se enfrentan en los próximos años en esta materia.

**PALABRAS CLAVE:** Responsabilidad Social Empresarial, América Latina y El Caribe, líneas de actuación públicas.

## ABSTRACT

«Corporate Social Responsibility. Challenges in Latin America and the Caribbean». The aim of this paper is to analyze and to reflect on the public lines of action, carried out in countries of Latin America and the Caribbean, for promotion of Corporate Social Responsibility (RSE in Spanish) and the challenges facing these countries in the coming years, in this matter.

**KEYWORDS:** Corporate Social Responsibility, Latin America and the Caribbean, public action lines.

## 1. INTRODUCCIÓN

El concepto de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se inserta dentro del concepto de desarrollo sostenible. No se asocia únicamente a la actuación empresarial que intenta reducir o, incluso, eliminar las externalidades negativas derivadas de su actividad, sino que es un concepto mucho más amplio que ha evolucionado en los últimos cincuenta años desde las responsabilidades personales del empresario hasta la Responsabilidad Social en sentido más amplio (Carroll, 1999; Waddock, 2004; Wood, 2010).



La Comisión Europea (2001: 7) define la Responsabilidad Social de la Empresa (RSE) en los siguientes términos: «Integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones, sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores». Se hace hincapié en la gobernanza mundial y la interrelación entre el comercio, la inversión y el desarrollo sostenible como aspectos fundamentales. Comprende dos dimensiones (Comisión Europea, 2001): una *dimensión interna*, que afecta fundamentalmente a los recursos humanos y a la gestión de los recursos naturales, y otra *dimensión externa*, que contempla el papel de los diferentes interlocutores sociales implicados y el desarrollo de las comunidades locales como aspectos preponderantes.

En resumen, se está produciendo un cambio de paradigma empresarial en el que a los objetivos económicos de la empresa hay que añadir objetivos de tipo social y medioambiental que, unidos a la fuerza que están adquiriendo los grupos de presión (*stakeholders*), exigen a la empresa la utilización de nuevas estrategias. La cuestión es ¿Qué papel puede desempeñar la iniciativa pública en los países de América Latina y El Caribe? ¿Se puede implantar un modelo de RSE importado de otras regiones o en América Latina y el Caribe se dan condicionantes diferentes?

Partiendo de estas premisas, en los siguientes apartados se analiza el papel que desempeña la RSE en América Latina y el Caribe, las causas impulsoras de la misma, la problemática existente, las iniciativas más destacadas puestas en marcha en la región y los desafíos a los que se enfrenta aquélla en los próximos años.

## 2. CAUSAS IMPULSORAS DE LA RSE EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. ¿UNA FORMA DIFERENTE DE RSE?

El abordaje de la RSE en América Latina tiene orígenes o causas impulsoras muy diferentes a las observadas, por ejemplo, en Estados Unidos o Europa. En Estados Unidos, la RSE encuentra su mayor atención debido a los fraudes corporativos del siglo pasado (Enron, entre otros), poniendo énfasis en la transparencia y en el gobierno corporativo. En Europa, su punto de empuje nace fundamentalmente de la preocupación por el tema ambiental y la sustentabilidad de los recursos. En América Latina, sin embargo, surge impulsada por la grave situación reflejada en los altos índices de pobreza y desigualdad; asimismo, en esta región, la RSE está enfocada, fundamentalmente, hacia la filantropía, las relaciones con la comunidad y la inversión social (Langlois, 2010).

Vives (2008a) realiza una comparación detallada de los condicionantes impulsores de la RSE en Europa y América Latina (véase cuadro 1).

De este esbozo de ideas, puede intuirse problemas como pobreza, desigualdad, desconocimiento, falta de políticas y conciencia ambiental, desconfianza en las empresas, capacitación o inestabilidad. Ahora bien, ¿es diferente la RSE dependiendo de si se trata de un país desarrollado o en vías de serlo? Según Vives (2008a), dependerá de las circunstancias, pues, en un país desarrollado las empresas contribuyen al desarrollo económico y social; en el caso de los países en vías de desarrollo y, especialmente, en América Latina y el Caribe, las empresas coexisten con las deficiencias de su entorno (pobreza, deficientes infraestructuras, problemas de



CUADRO 1. DIFERENTES CONDICIONANTES DE LA RSE EN AMÉRICA LATINA Y EUROPA.

| CONDICIONANTE                                   | EUROPA  | AMÉRICA LATINA   |
|---|---|--|
| Ingresos/desigualdad                            | Altos ingresos  | Altos niveles de desigualdad                                       |
| Economía  | Maduras   | Emergentes   |
| Recursos naturales                              | Intensivas en consumo, proclives al ahorro, dependencia de materias primas  | Rica en recursos naturales y por tanto menos proclives a conservar |
| Disponibilidad de territorio                    | Poco territorio   | Amplio territorio y dispersión                                     |
| Políticas sobre RSE                             | Supranacionales a nivel europeo (salud, bienestar, medio ambiente, trabajo) | Políticas de sostenibilidad inestables y limitadas                 |
| Gobierno corporativo                            | Buen gobierno corporativo   | Tolerancia de la ineficiencia y de la corrupción                   |
| Importancia atribuida a los <i>stakeholders</i> | Importante influencia de los <i>stakeholders</i>                            | Poco desarrollo de las relaciones con los <i>stakeholders</i>      |
| Competencia de los países                       | Se compete entre países   | Cada uno por su cuenta   |
| Infraestructura                                 | Buena, no es una limitación   | Otras prioridades antes que la infraestructura                     |
| Sostenibilidad                                  | Presión a los gobiernos en función de su logro                              | Es importante pero no prioritaria                                  |
| Percepción de la globalización                  | Proceso natural   | Sectores aislados que sólo ven hacia dentro                        |
| Recursos humanos                                | Capacitados   | Poco capacitados   |
| Sector privado                                  | Creíble   | Desconfianza en el sector privado                                  |
| RSE   | Promoción a nivel pan europeo   | Institucionalidad incipiente                                       |
| Contaminación ambiental                         | Ratificación del Protocolo de Kyoto   | Aunque preocupa, no hay mayores restricciones                      |
| Servicios públicos                              | Relativamente amplios y eficientes  | Fallos de Estado en la provisión                                   |
| Empresa-Gobierno                                | La empresa está cerca del gobierno  | En algunos países, la empresa está dentro del gobierno             |
| Por qué no se hacen más actividades de RSE      | Falta de tiempo   | Falta de recursos y/o desconocimiento                              |
| Entorno político y económico                    | Estable   | Prevalece la inestabilidad en la mayoría de los países             |

Fuente: Adaptado de Vives (2008a).

salud, bajo nivel educativo, inseguridad, entre otros), las cuales pueden afectar a su sostenibilidad y rentabilidad en el tiempo. En estos entornos, las acciones de RSE llegan a constituirse en parte de la estrategia de gestión de la empresa y se convierte en un instrumento para la consecución del desarrollo de la sociedad, de cohesión social y de estabilidad política.



Vives (2008b) comenta que, específicamente en países en vías de desarrollo, la empresa podría corregir los fallos de los gobiernos en aspectos como provisión de servicios públicos (agua potable o electricidad a la comunidad), provisión de infraestructura básica (vías de acceso y transporte); servicios de seguridad o de protección; asistencia administrativa en la gestión del Estado (formación de funcionarios, mejoras en los sistemas de información); provisión de educación primaria e instalaciones deportivas. En conjunto, estas iniciativas serían proveedoras de beneficios, tanto para las empresas como para la comunidad; ejemplos de ello sería la consecución de una mayor productividad de los empleados, la reducción de costos de transacción, la disponibilidad de fuerza de trabajo capacitada o la reducción de violencia juvenil en las intermediaciones de la empresa.

Se puede intuir que, en Latinoamérica y el Caribe, la inversión social de la empresa, en muchas ocasiones, sustituye el papel que por naturaleza corresponde a los gobiernos. A este tenor, «El hecho que en el entorno de América Latina haya predominado la pobreza como principal impulsor de la RSE ha determinado que no pocas veces se haya expresado que a través de la Inversión Social Privada las empresas reemplazan lo que los Estados no pueden hacer» (Langlois, 2010: 2).

La orientación planteada por Vives (2008b) coincide de alguna forma con lo propuesto por Porter y Kramer (2006), para quienes la integración empresa-sociedad implica una interrelación básica para el beneficio de ambas partes. La empresa requiere de sociedades sanas en las cuales pueda encontrar sus mercados potenciales de clientes, recursos naturales, humanos, tecnológicos y financieros. A su vez, las sociedades requieren del tejido empresarial exitoso que provea las fuentes de trabajo, riqueza, innovación, productos y servicios, entre otros factores que orientan su desarrollo. Las decisiones que se tomen en las empresas deben valorar el impacto social que causen, es decir, «las alternativas escogidas deben beneficiar a ambos lados. Si una empresa o una sociedad sigue políticas que benefician a un solo lado a expensas del otro, se encontrará en una senda peligrosa. La ganancia temporal de una, socavará la prosperidad a largo plazo de ambas» (Porter y Kramer, 2006: 7).

Esta integración, a nivel local, constituye un aporte imprescindible para el avance de las comunidades y de las diversas realidades latinoamericanas. Asimismo, este proceso implica la transformación económica y social que permite superar dificultades y plantear retos con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos. La participación conjunta de los agentes socio-económicos, públicos y privados, para el aprovechamiento de los recursos endógenos, el fomento de las capacidades de emprendimiento local y la creación de un entorno innovador en el territorio se convierten en aspectos claves (Albuquerque, 2003). El desarrollo local unido a la filosofía de la RSE, es en la realidad latinoamericana un hilo conductor que se conecta directamente con un compromiso social y ético, en un espacio en el cual los actores empresariales tienen cabida.



### 3. PROBLEMÁTICA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: UNA VISIÓN DE CONJUNTO

La situación en América Latina y el Caribe es el reflejo de una historia de contradicciones, heterogeneidad estructural, desigualdades e intensas experiencias políticas. En este escenario, el papel de los Estados no ha logrado «suficiente credibilidad como proveedores de bienes públicos, recaudadores fiscales, garantes de la protección social ni promotores de la productividad y el empleo» (CEPAL 2010a:232). La problemática de la región y los desafíos que implica pueden analizarse desde diferentes vertientes: pobreza, desigualdad, desempleo, desigualdad de género, falta de calidad y acceso a la educación, problemas de salud, incapacidad política, entre otros.

Según la CEPAL (2010b), en materia de pobreza, y aunque con diferencias entre los países, la región ha mostrado un avance importante entre los años 2002 y 2008, pasando de 44% al 33%. Esta mejoría de la situación puede adjudicarse al crecimiento económico, mejoras distributivas, fuerte expansión del gasto social y disminución de la fecundidad y del tamaño de los hogares. Aunque alentador, este índice sigue siendo bastante preocupante, pues significa que existen 180 millones de personas pobres, de las cuales 71 millones corresponden a niveles de indigencia (12,9%).

Lamentablemente, la tendencia positiva experimentada en la disminución de la pobreza se ve frenada por la crisis financiera, alimentaria y energética de principios del siglo XXI. No obstante, a tenor de la CEPAL (2010b: 364), «se podría afirmar que el ritmo de avance hacia las metas logrado en los años previos a la crisis en América Latina y el Caribe constituye una suerte de techo, más que de piso, de lo que se puede lograr con el modelo actual de desarrollo». Sin embargo, el desarrollo de la región ante la crisis fue mejor que en situaciones similares anteriores, debido a la prudencia fiscal, discreción en el manejo de políticas contra cíclicas, sólida política monetaria y regímenes cambiarios flexibles, que hicieron posible disminuir el impacto negativo de la crisis. Con todo, «la perspectiva para la región es positiva y las diferencias en la velocidad de recuperación de los países descansarán, en gran medida, en el manejo macroeconómico que hagan éstos. Sin embargo, el impacto social no se recupera igual que el económico, esta crisis, como cualquier otra, también dejó su huella en el lado humano» (Centro Regional de Apoyo para América Latina y el Caribe e IDEARSE, 2010b: 5).

Si se analiza la erradicación de la pobreza desde el logro del empleo y del trabajo que respeta y cumple las condiciones laborales, incluyendo mujeres y jóvenes, se evidencia también la influencia negativa de la crisis financiera del 2008. La caída del PIB provocó la disminución de la demanda de empleo y se estima que la tasa de desempleo regional se habría incrementado alrededor del 8,3%, con deterioro en la calidad de los empleos generados. En América Latina, en promedio, la tasa de ocupación de los jóvenes es bastante menor (54,9%) que la del total de la población (61,4%) (CEPAL, 2009).

Según informe de la CEPAL (2010b), las poblaciones más vulnerables continúan siendo los jóvenes y las mujeres. Las disparidades más notorias entre los jóvenes son las asociadas al sexo, en detrimento de la mujer, y no sólo en su edad más temprana, sino a lo largo de su vida reproductiva que coincide con su vida laboral.



Las altas tasas de desempleo están significativamente afectadas por el importante número de desempleadas jóvenes en edad fértil, lo cual está relacionado con la resistencia de las empresas de contratarlas por considerarlas personal inestable y de alto costo laboral que requieren gastos en maternidad, guarderías, reemplazos y permisos.

Asimismo, las mujeres no igualan a los hombres en el mercado laboral, ni en número, ni en ingresos y es bastante significativo el número de mujeres sin ingresos propios, lo cual disminuye su autonomía económica. De igual forma, sigue siendo preocupante que el mayor nivel de receptores de violencia física y sexual se encuentra en el estrato de mujeres con niveles educativos más bajos. En general, la falta de capacitación, ausencia de oportunidades de empleo y oferta de modalidades para el cuidado, se conjugan para desincentivar la participación de la mujer en el mercado de trabajo (CEPAL, 2010b).

En otro orden, aparece el tema educativo de la región que, aunque con avances, presenta un rendimiento limitado en el cual sólo el 49,7% de los jóvenes termina la secundaria, siendo aún menor en el caso de los sectores más pobres (30,8%). Específicamente, a nivel de primaria sigue existiendo desigualdad en el acceso y en la calidad educativa, pero el problema va más allá. Existe otra índole de obstáculos que explican la permanencia de los niños y jóvenes en el sistema educativo, que tienen que ver con la transmisión intergeneracional, pues se evidencia que los jóvenes cuyos padres que no terminaron la enseñanza formal tienen menos probabilidades de terminar la enseñanza secundaria. También se encuentra relación entre repetición, abandono y bajos ingresos de los hogares (CEPAL, 2008). Existe preocupación por la extensión de la cobertura de la enseñanza inicial, la extensión de la jornada escolar en el nivel de primaria, la incorporación de la tecnología digital en la educación, la prevención del abandono y la articulación del sistema educativo formal con las entidades de formación informales y el mundo productivo. A nivel de educación superior, uno de los principales problemas es la desigualdad en el acceso al sistema (CEPAL, 2010c).

Otra arista del problema de la pobreza es el relacionado con la mortalidad infantil y materna. En este sentido, se ha avanzado en la reducción de la mortalidad en la niñez, sobre todo en la etapa postneonatal (de 28 días de vida a los 11 meses), pero las desigualdades siguen siendo marcadas. Entre los factores determinantes de la todavía alta mortalidad infantil en la región se pueden mencionar los elevados niveles de mujeres analfabetas, el escaso acceso de determinados estratos de población a agua potable y saneamiento básico y el menor gasto público en salud, aspectos estos que se aprecian en mayor cuantía en los países con menores ingresos (CEPAL, 2010b).

Como datos que reflejan la situación se pueden mencionar las afecciones perinatales (desde cinco meses antes hasta un mes de nacido) que causan el 39% de la mortalidad en la niñez, de éstas, el 20% es posible evitarlas. Asimismo, las enfermedades transmisibles corresponden al 19% de las defunciones infantiles. Otras causas están relacionadas con la falta de derechos sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres, los nacimientos de niños poco distanciados unos de otros o las mujeres con mayor número de hijos (CEPAL, 2010b).

En cuanto a las causas de la mortalidad materna, el porcentaje más importante se centra en las obstétricas directas (78%), dentro de las cuales predomina la



enfermedad hipertensiva, la hemorragia del embarazo, parto y puerperio, el aborto, la sepsis y otras infecciones puerperales. El resto corresponde a causas obstétricas indirectas, es decir, enfermedades infecciosas, parasitarias y otras que complican el embarazo, parto y puerperio. Asimismo, las mujeres que viven en zonas rurales y alejadas de las ciudades son atendidas por personal menos cualificado que el dispuesto en zonas urbanas (CEPAL, 2010b).

Otro tema especialmente importante es el ambiental y, en este contexto, uno de los estudios de mayor envergadura del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA, 2007), referido al «Informe sobre un medio ambiente para el desarrollo» (GEO-4), plantea que los problemas prioritarios de la región se centran en la urbanización extensiva y no planificada, las amenazas a la biodiversidad, la degradación costera, la contaminación marina y la vulnerabilidad al cambio climático. Aun cuando posee la mayor diversidad de especies en el mundo, muchas se encuentran en peligro por la degradación de la tierra, cambios de usos, pérdida de parte de los bosques y contaminación, con lo cual estas especies pierden su hábitat; se estima que, en los últimos 100 años, se ha perdido el 75% de la diversidad genética de los cultivos (CEPAL, 2010b).

En cuanto a la contaminación de las aguas marinas, alrededor del 86% de aguas residuales se vierten en ríos y océanos sin ser tratadas. Hay una elevada contaminación petrolífera por vertidos de este recurso con el daño que conlleva a los ecosistemas marinos y terrestres. Residuos de sustancias agroquímicas en el Caribe, Colombia y Costa Rica, así como sobreexplotación pesquera. La vulnerabilidad al cambio climático afecta a las selvas vírgenes tropicales de Mesoamérica (México y Centroamérica) y cuenca amazónica, manglares, arrecifes de coral del Caribe, ecosistemas de la Cordillera de Los Andes y Costas. Un ejemplo del efecto invernadero en la región se puede evidenciar en la Patagonia Argentina y la Cordillera de Los Andes, las cuales van mostrando la pérdida de glaciares y zonas cubiertas de nieve. El 66% de pérdida forestal, entre los años 2000 a 2005, tuvo lugar en América Latina, con un promedio perdido de 43.000 km<sup>2</sup>/año, correspondiendo su mayor parte a la zona de Amazonia de Brasil, trayendo como consecuencia la erosión de la tierra, disminución de cantidad y calidad de agua, degradación y pérdida de biodiversidad, así como también impide paliar las emisiones de gases de efecto invernadero (PNUMA, 2007). En este mismo orden de ideas, la superficie cubierta por bosques sigue disminuyendo con la tasa de deforestación más elevada del mundo. Las emisiones de dióxido de carbono han aumentado de manera sostenida, tendencia que se mantendrá en una región que crece demográfica y económicamente. La cobertura de los servicios de saneamiento sigue siendo desigual entre los países, mostrándose los mayores avances en las áreas urbanas (CEPAL, 2010b).

El cambio climático es una palanca adicional al problema de la pobreza. Si se considera que América Latina y el Caribe conforman una región especialmente frágil ante esta problemática y que, además, presenta los mayores índices de pobreza y desigualdad, el escenario no es nada optimista. El cambio climático no es un problema que deba ser ignorado, pues afecta directamente la situación de pobreza de una región. Para reflejar esta relación, puede observarse el cuadro 2, en el cual se presenta la correlación entre cambio climático y los Objetivos del Milenio (ODM)





CUADRO 2. EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SU INFLUENCIA EN EL LOGRO DE LOS ODM EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

| OBJETIVO   | CONSECUENCIAS POTENCIALES DEL CAMBIO CLIMÁTICO   |
|--|--|
| 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se pronostica que el cambio climático afectará los modos de vida de la población más pobre, especialmente en la salud, el acceso al agua, a viviendas e infraestructuras.</li> <li>- Se proyectan alteraciones en la modalidad y en la tasa de crecimiento económico a causa del cambio en los sistemas naturales, la infraestructura, el patrón de especialización comercial y la productividad laboral.</li> <li>- Se esperan alteraciones en la seguridad alimentaria como consecuencia de los cambios en la productividad de las especies cultivadas.</li> <li>- Se pronostican tensiones sociales por el uso de recursos que podrían reducir las oportunidades de generar ingresos y, en consecuencia, ocasionar migraciones.</li> </ul> |
| 2: Lograr la enseñanza primaria universal                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La alteración de los modos de vida (capital social, natural, físico, humano y financiero) podría reducir las oportunidades al acceso a la educación a tiempo completo.</li> <li>- Los desastres naturales y la sequía reducen el tiempo disponible para la educación de los niños, ya que provocan desplazamientos de la población y migraciones.</li> <li>- La malnutrición y las enfermedades reducirán la asistencia a las escuelas y la capacidad de los niños para aprender en clase.</li> </ul>   |
| 3: Promover la igualdad de género y empoderamiento de la mujer | <p>Se espera que el cambio climático aumente las desigualdades entre hombres y mujeres. La disminución de los recursos naturales y de la productividad agrícola puede llevar a incrementar los problemas de salud de las mujeres y reducir el tiempo disponible para participar en los procesos de decisión, así como en las actividades que les permitan generar ingresos. Se ha determinado que los desastres climáticos tienen graves consecuencias en los hogares con jefatura femenina, particularmente donde las jefas de familia cuentan con menos oportunidades para recomenzar.</p>   |
| 4: Reducir la mortalidad de niños menores de 5 años            | <p>Se pronostica un posible incremento de la mortalidad y de las enfermedades relacionadas con el aumento de la temperatura de la tierra. Las enfermedades transmitidas por vectores y la presión sobre los recursos hídricos dificultan el cumplimiento de la meta de combate a las enfermedades, incluidas aquellas que afectan específicamente a los niños, como la diarrea y la malaria. Los niños y las mujeres embarazadas son particularmente susceptibles a las enfermedades transmitidas por vectores.</p>  |
| 5: Mejorar la salud materna                                    | <p>El cambio climático podría disminuir la cantidad y calidad del agua potable, que es condición previa para una buena salud y cuya escasez contribuye a la malnutrición. Asimismo, el cambio climático podría afectar las condiciones de acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva. Los desastres naturales podrían perjudicar la seguridad alimentaria, lo que incrementa la malnutrición.</p>   |
| 6: Combatir el VIH/SIDA, y otras enfermedades                  | <p>El estrés hídrico y la elevación de la temperatura aumentarían las enfermedades. Las enfermedades transmitidas por vectores, como la malaria, podrían ser más difíciles de controlar en un clima más favorable al vector. Las personas afectadas por el VIH/SIDA tienen condiciones de vida más vulnerables y la malnutrición aceleraría los efectos negativos de esta enfermedad.</p>  |
| 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente             | <p>El cambio climático alterará la calidad y productividad de los recursos naturales y ecosistemas, lo que traerá como consecuencia una reasignación del uso del suelo; algunos de estos cambios podrían ser irreversibles, reducirían la diversidad biológica y acentuarían la degradación ambiental. Los impactos del cambio climático en los recursos hídricos podrían dificultar las tareas de universalizar el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento y asegurar la sostenibilidad de la prestación. Los eventos extremos asociados al cambio climático afectarán negativamente a las personas que viven en asentamientos precarios y a los pueblos indígenas.</p>  |
| 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo             | <p>El cambio climático es un problema global y su solución requiere la cooperación internacional, especialmente para ayudar a los países en desarrollo a adaptarse a las repercusiones negativas. Los eventuales requerimientos comerciales sobre la huella de carbono de productos podrían tener efectos negativos inmediatos sobre los sectores exportadores de los países en desarrollo. Ante los efectos climáticos esperados, es necesario fortalecer los mecanismos y alcances de la cooperación internacional y los recursos financieros.</p>   |

Fuente: SAMANIEGO (2009: 64).





propuestos por las Naciones Unidas, orientados a disminuir la pobreza para el año 2015 (Samaniego, 2009).

#### 4. LA RSE Y SU PAPEL ANTE LOS DESAFÍOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: ALGUNAS INICIATIVAS PÚBLICAS

Desde diferentes ámbitos existen iniciativas que apoyan la orientación socialmente responsable de las empresas y que coadyuvan a la mejora de la problemática de la región. A continuación se analizan algunas de las iniciativas más destacadas surgidas de Naciones Unidas, Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe, CEPAL y algunos gobiernos nacionales.

##### NACIONES UNIDAS: PACTO MUNDIAL, OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM) Y PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA)

Las Naciones Unidas, a través del Pacto Mundial, los ODM y el PNUMA, es eje impulsor de la RSE en la región. Por una parte, los diez principios del Pacto Mundial dirigidos al comportamiento empresarial se establecen sobre los cimientos del respeto a los derechos humanos, laborales, ambientales y la lucha contra la corrupción. Por otra parte, los ocho postulados de los ODM involucran la responsabilidad colectiva de respetar y defender, en el plano mundial, los principios de dignidad humana, igualdad, equidad y trabajar por la paz. Los ODM plantean premisas sobre pobreza, hambre, educación, medio ambiente, equidad de género y salud, con el fin de reducir los niveles de subdesarrollo y desigualdad de los países en vías de desarrollo, así como mejorar la calidad de vida de los 1.300 millones de personas que viven con menos de un dólar diario. Los principios del Pacto Mundial y ODM, dada la naturaleza que comparten, están estrechamente vinculados a los derechos humanos, laborales y ambientales y la especial atención a la construcción de un objetivo compartido en función del desarrollo de la sociedad. Al llevar a la práctica los principios del Pacto se contribuye al cumplimiento de los ODM (véase cuadro 3).

Es evidente que, cada vez más, el comportamiento de las empresas está siendo observado para valorar su contribución al impacto negativo o positivo en las problemáticas locales, nacionales o globales. Asimismo, la empresa requiere de sociedades en franco desarrollo, que suministren trabajadores cualificados, mercados objetivos, materias primas, servicios, entre otros, y el desarrollo de una sociedad requiere de sus empresas.

En este orden de ideas y vinculando las iniciativas del Pacto Mundial y sus diez principios motores, se observa que el comportamiento responsable de las empresas postulado por este Pacto (recursos humanos, salud y seguridad en el puesto de trabajo, adaptación al cambio, impacto ambiental, comunidades locales, socios comerciales, proveedores y consumidores), provee un escenario de «ganar-ganar»



CUADRO 3. PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL Y SU RELACIÓN CON LOS ODM.

| PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL   | LÍNEAS PACTO MUNDIAL | ODM RELACIONADOS CON LA LÍNEA TEMÁTICA DEL PACTO MUNDIAL   |
|--|----------------------|--|
| Apoyar y respetar los derechos humanos<br><br>No ser cómplice de abusos de los derechos humanos  | Derechos humanos     | Erradicar la pobreza extrema y el hambre<br><br>Lograr la enseñanza primaria universal<br>Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer<br>Reducir la mortalidad de niños menores de 5 años<br>Mejorar la salud materna<br>Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades |
| Apoyar la libertad de asociación y derecho a negociación colectiva<br>Eliminar el trabajo forzado y obligatorio<br><br>Abolir cualquier forma de trabajo infantil<br>Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación | Derechos laborales   | Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer<br>Reducir la mortalidad de niños menores de 5 años<br>Mejorar la salud materna<br>Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades   |
| Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales<br>Promover mayor responsabilidad medioambiental<br>Alentar el desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas con el medioambiente                            | Derechos ambientales | Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente  |
| Actuar contra las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno   | Anticorrupción       | Eje transversal: desarrollo y competitividad   |
| Fuente: Centro Regional de Apoyo para América Latina y el Caribe e IDEARSE (2010a)   |                      |  |

tanto a la empresa como a la sociedad; en este sentido, las empresas tienen mucho que aportar al logro de los ODM. Concienciar y promover buenas prácticas en el marco del Pacto Mundial, así como compartir experiencias exitosas y crear redes de trabajo, contribuye a alinear las actividades empresariales y diferentes iniciativas en función de los ODM. De esta forma, se coincide en la idea de contribuir a la reducción de la pobreza, ya que tiene sentido incluso desde el punto de vista de los negocios.

Cuando las empresas realizan acciones consideradas en los principios del Pacto Mundial contribuyen asimismo al cumplimiento de los ODM, de la siguiente forma:

La creación de más y mejores empleos, sobre todo a largo plazo, contribuye directamente a la reducción de la pobreza (ODM 1), e indirectamente a la reducción de la mortalidad infantil y materna (ODM 4 y 5), mejora la educación (ODM 2), fomenta la igualdad de género (ODM 3) y facilita el acceso a la salud (ODM 5 y 6), al agua y al saneamiento básico (ODM 7). Las acciones en relación con los ODM



contribuyen a crear un entorno sólido con políticas económicas estables, mayor seguridad jurídica y a evitar la corrupción (ODM 8, e indirectamente a todos). Las inversiones sociales estratégicas refuerzan las soluciones a las necesidades y prioridades locales, nacionales y globales en materia de desarrollo (beneficia a todos los ODM). Las empresas, con su posición de liderazgo, pueden impulsar cambios y mejoras en las políticas gubernamentales. También influenciar en reformas financieras y regulatorias que prioricen las necesidades de los países en desarrollo. La gestión de negocio que incluye en sus decisiones a las personas en situación de pobreza, ofreciéndoles por ejemplo precios reducidos y productos accesibles, contribuye a la inclusión social». (Korin, Kinigsberg y Pichon, 2010:34).

El motor empresarial efectivamente contribuye al progreso de la región y los ODM. Como punto de referencia pueden observarse los resultados obtenidos en el estudio realizado por el Centro Regional para América Latina y el Caribe e IDEARSE (2010a) para la Responsabilidad y Sustentabilidad de la Empresa de la Universidad Anáhuac en México. El estudio abordó a 22 empresas latinoamericanas pertenecientes al Pacto Mundial con la finalidad de evaluar la contribución de empresas en América Latina a los ODM. Los resultados arrojan que el 100% de las alianzas impactan en los medios de vida sostenible, el 90,9% contribuyen al desarrollo de la comunidad y el 77% lo hace con el medioambiente. Asimismo, sólo dos empresas contribuyen a los ocho ODM y, en promedio, las empresas contribuyen, en mayor o menor medida, a cinco objetivos.

El cuadro 4 muestra información adicional obtenida por el estudio, recogiendo el porcentaje de empresas que contribuyen a cada ODM y el respectivo número de beneficiarios. Los mayores porcentajes de contribución de empresas coinciden con los ODM 1, 4 y 2, pero con un bajo impacto en cuanto a número de beneficiarios (ver cuadro 4).

Ahora bien, si a grandes rasgos se enfocan los ODM, los logros obtenidos en la región latinoamericana en función del avance de la meta de reducir la pobreza a la mitad para el año 2015 no son del todo apreciables, ya que la pobreza y la desigualdad en América Latina siguen siendo los problemas más destructivos de la realidad económica, política y social. En relación con los ODM, la CEPAL (2010b:364) opina que la pobreza «representa una suerte de síntesis del progreso en las demás, al tiempo que constituye una de las causas de las insuficiencias a que aluden la mayoría de las demás metas. Las sinergias entre las distintas metas también implican que los progresos en las otras metas garantizan la sostenibilidad de la meta sobre pobreza».

En este sentido, sobre la base de los resultados obtenidos hasta el año 2010, la CEPAL plantea los desafíos y orientaciones de política que debe considerar la región para alcanzar plenamente los ODM. La idea es cerrar las brechas de desigualdad pero apoyados tanto en la promoción del Estado, como de los actores políticos y sociales y que, en conjunto, contribuyan a la equidad distributiva. La transversalidad de los objetivos y las sinergias que existen entre las metas deben ser elementos centrales en el diseño de las políticas de la región (CEPAL, 2010b). Como principales desafíos y orientaciones de política, fruto del análisis de las tendencias encontradas, presentan los siguientes seis lineamientos:

Fomentar una alianza mundial para el desarrollo de los países desarrollados y menos desarrollados, implicando el cumplimiento de los compromisos asumidos



CUADRO 4. CONTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS A LOS ODM.

| ODM  | % BENEFICIARIOS | % EMPRESAS QUE CONTRIBUYEN A ODM |
|--|-----------------|----------------------------------|
| 1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre                 | 3,7             | 81,8                             |
| 2 Lograr la enseñanza primaria universal                   | 4,5             | 68,2                             |
| 3 Promover la igualdad entre sexos y autonomía de la mujer | 9,8             | 36,4                             |
| 4 Reducir mortalidad de niños menores de 5 años            | 0,5             | 72,7                             |
| 5 Mejorar la salud materna                                 | 0,01            | 27,3                             |
| 6 Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades  | 4,4             | 31,8                             |
| 7 Garantizar la sustentabilidad del medio ambiente         | 26,6            | 72,7                             |
| 8 Crear una asociación mundial para el desarrollo          | 50,5            | 68,2                             |

Fuente: Centro Regional de Apoyo para América Latina y el Caribe e IDEARSE (2010b)

por los primeros en materia de Asistencia Oficial para el Desarrollo y el progreso hacia un sistema comercial abierto basado en normas previsible y no discriminatorias mediante un acceso justo y equilibrado a los mercados. Incorporar efectivamente en las políticas y programas nacionales de la Región los principios del desarrollo sostenible e invertir la pérdida de recursos del medioambiente. Implica acciones que conllevan a la modificación de sistemas de producción y de consumo en función de una economía verde, con especial atención al cambio climático, pues la pérdida de biodiversidad que significa atenta gravemente al sustento de las principales actividades económicas de la región.

Cerrar las principales brechas de bienestar y avanzar hacia sociedades más igualitarias. Incluye la igualdad de género en todas las actividades, sin detrimento de ningún grupo de la población y atendiendo especialmente a los más desfavorecidos; efectiva participación, respeto a la diversidad (étnico-racial) y políticas públicas expresamente dirigidas a garantizar el cumplimiento de derechos humanos, económicos, sociales, culturales y evitar la transmisión generacional de las desigualdades socioeconómicas.

Generar empleo productivo y decente y minimizar las desigualdades que se acumulan en las distintas etapas del ciclo de vida. Se requieren políticas en el ámbito productivo y tecnológico, con el objetivo de cerrar las brechas de productividad entre distintos sectores y estratos económicos. En el plano social, políticas de protección social que garanticen niveles básicos de bienestar social ante fluctuaciones en los ingresos, pérdida de empleo, entre otros. Se trata de garantizar seguridad y asistencia al desempleo; niveles de ingreso suficientes para la vida inactiva y velar por el acceso a la salud.



Atender a la brevedad las situaciones más extremas de pobreza y acceso a los servicios básicos, en forma integral, eficaz y eficientemente, aprovechando las experiencias exitosas en materia de políticas y programas.

Articular un pacto social y una agenda de desarrollo con igualdad, que contemple la superación de las situaciones de exclusión y cierren brechas de desigualdad. En este aspecto es clave la participación activa del Estado como eje articulador del dinamismo económico y la igualdad social en la región sobre la base de un pacto fiscal (actores públicos y privados) que apueste por la equidad distributiva.

Con relación al tema medioambiental, el PNUMA (2010) estableció como prioritarias las siguientes áreas de intervención para América Latina: mesas de diálogo y procesos participativos abiertos, desarrollo de políticas e instrumentos, Consumo y Producción Sostenible (CPS) en la PYME, compras públicas sustentables y redes de información y capacitación. Asimismo, sobre la base del programa para acelerar el cambio hacia el CPS estipulado en la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sustentable celebrada en Johannesburgo en el año 2002, el Consejo de Expertos destaca también como áreas prioritarias para ser incluidas en la Recomendación al Foro de Ministros de Ambiente de América Latina y el Caribe, las referidas a Políticas e Instrumentos en CPS, CPS en el sector productivo, estilos de vida sustentable y compras públicas sustentables.

Adicionalmente a estas consideraciones elevadas por el Consejo Regional de Expertos de Gobierno de América Latina y el Caribe al Foro de Ministros, está también «Dar prioridad y fomentar una mayor responsabilidad social y ambiental de las empresas entre los sectores productores de bienes de consumo masivo que generan mayores impactos ambientales y sociales, incorporando conceptos como el de análisis de ciclo de vida y la responsabilidad extendida del productor» (PNUMA, 2010: 36).

## CUMBRE UNIÓN EUROPEA-AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Desde Europa también hay iniciativas que abordan los ODM y temas de responsabilidad social que pueden promover o facilitar las acciones. El acuerdo bi-regional se desarrolla desde 1999 entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, e involucra el diseño de políticas y programas que fortalezcan la capacidad de esta última para disminuir y enfrentar las debilidades del proceso globalizador y aprovechar sus bondades para beneficiar de forma particular a los grupos más vulnerables. Desde su inicio se han llevado a cabo seis cumbres, cada una de las cuales han mostrado resultados respecto a América Latina (Comisión Europea, 2009). En especial, en la Cumbre de Lima, en 2008, se abordaron desafíos claves: pobreza, desigualdad, sociedades inclusivas, desarrollo sostenible, medio ambiente, cambio climático y energía. Se adoptó la Agenda de Lima con temas como el desarrollo de políticas laborales y de empleo más efectivas, así como políticas de fomento a la responsabilidad medioambiental (Consejo de la Unión Europea, 2008).

Para la Unión Europea, en América Latina y el Caribe se ha de reducir la desigualdad y fomentar fuentes alternativas de ingreso en franco acuerdo con los



CUADRO 5. INICIATIVAS DE COOPERACIÓN REGIONAL.  
UNIÓN EUROPEA-AMÉRICA LATINA.

| PROGRAMA   | NATURALEZA  |
|------------|---|
| Euroclima  | Fomentar la cooperación regional entre América Latina y la Unión Europea en materia de cambio climático   |
| Copolad    | Cooperación en materia de políticas de lucha antidrogas   |
| ALFA       | Fomentar la cooperación entre instituciones de educación superior de la Unión Europea y América Latina a los efectos de promover la Educación Superior en América Latina como medio para contribuir al desarrollo económico y social de la región                     |
| Alban      | Promoción de la cooperación en materia de educación superior entre la Unión Europea y América Latina  |
| AL-INVEST  | Apoyar la internacionalización de las PYMES en América Latina, en colaboración con sus socios europeos, con el fin de contribuir a la cohesión social de la región  |
| @LIS       | Mejorar el desarrollo de la Sociedad de la Información y promocionar interconexiones entre las redes de investigación y las comunidades en las dos regiones, reduciendo así la división digital e integrando a América Latina en la Sociedad Global de la Información |
| URB-AL     | Desarrollo de redes de cooperación descentralizada entre colectividades locales sobre temas y problemas concretos de desarrollo local urbano  |
| Euro-Solar | Cooperar con el sector de las energías renovables para reducir la pobreza, ofreciendo acceso a fuentes renovables de energía eléctrica a una serie de comunidades rurales aisladas y privadas de electricidad   |
| EurosociAL | Aumentar la cohesión social en América Latina actuando sobre las políticas públicas de educación, salud, administración de justicia, fiscalidad y empleo para que se conviertan en auténticos vectores de cohesión social   |

Fuente: Comisión Europea. Desarrollo y Cooperación EuropeAid (2010).

actores sociales. En este sentido, la Cumbre de Lima plantea diferentes directrices en el marco de la compleja problemática de la región. En general, se propone el fomento del diálogo social y cooperación de gobiernos, empresas y trabajadores, implementación de la RSE, respeto de los derechos de los trabajadores, negociación colectiva y trabajo decente, digno y productivo para todos. Se plantean mecanismos que faciliten la promoción de mercados nacionales, educación y servicios de salud, tales como el uso de tecnologías de información y comunicaciones educación y acceso a servicios de salud.

En materia ambiental y dada la vulnerabilidad de la región ante el cambio climático, la Cumbre de Lima (Consejo de la Unión Europea, 2008) considera necesario promover la prevención, reducir emisiones de gases efecto invernadero, estimular el diálogo sobre políticas de desarrollo sostenible, reforzar capacidades institucionales que permitan sinergias entre iniciativas regionales y nacionales en cuanto a cambio climático, fortalecer el desarrollo limpio, promover políticas y programas en colaboración con el sector privado y otros actores relevantes para estimular la responsabilidad medioambiental de las empresas, desarrollar tecnologías para mitigar daños y utilizar de forma sostenible los recursos naturales.



A continuación, se recoge en el cuadro 5 las iniciativas de cooperación más destacadas entre la Unión Europea y América Latina (ver cuadro 5).

Asimismo, propone fortalecer el régimen global de cambio climático en el marco de la Convención de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y Protocolo de Kioto, inversiones en producción limpia e investigación conjunta en eco-tecnología.

La VI Cumbre de Madrid (Consejo de la Unión Europea, 2010) orienta su temática, entre otros temas de especial interés para América Latina y el Caribe, en la innovación y la tecnología en favor del desarrollo sostenible, la inclusión social, la seguridad, así como el respeto de los derechos humanos. Se continúa con los compromisos de la Cumbre de Lima. Entre otros logros de estas cumbres, se pueden observar en el cuadro 5 las iniciativas de cooperación regional más destacadas.

## COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

La reciente reunión de Brasilia de los miembros de la CEPAL (2010d) con-vino avalar el proyecto de programa de trabajo 2012-2013, el cual está compuesto por trece subprogramas (véase información en el siguiente enlace <http://www.eclac.cl/>) que persiguen promover el desarrollo social, contribuir al desarrollo económico de América Latina y Caribe y coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. En el marco de esta sesión se examinó el documento titulado «La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir» y, entre los temas tratados en este documento y avalados por la CEPAL, resaltan aspectos directamente asociados con la RSE: laborales, de inclusión social e de igualdad de oportunidades. Como instrumentos para reforzar la seguridad económica del trabajador se propone: acceso a la capacitación, representación y negociación; salario mínimo; calidad y formalización del trabajo e inclusión laboral de grupos específicos; dinámica del empleo e institucionalidad laboral.

En este escenario entra en juego la coordinación entre las instituciones con responsabilidad en temas laborales y la protección social, cuyos ejes orientadores deben estar basados en relaciones laborales que fortalezcan la confianza, sistemas nacionales de capacitación, equilibrio entre la estabilidad y la movilidad laboral, desarrollo de sistemas de protección del desempleo, identificación de los factores que afectan al funcionamiento del mercado laboral y al diálogo socio-laboral como mecanismo para alcanzar acuerdos de amplia legitimidad. Tanto el Estado como los actores sociales del sector productivo tienen un papel fundamental en el desarrollo de la institucionalidad laboral.

Como otra iniciativa de la CEPAL (2010e), en el seno de la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, realizada en Quito en 2007, y en vista de la necesidad de que la mujer logre su autonomía en todos los ámbitos, los Estados miembros participantes en dicha conferencia solicitaron la constitución del «Observatorio sobre la igualdad de género». El objetivo del mismo es analizar y contribuir al cumplimiento de directrices internacionales en función de la igualdad de género y suministrar a los gobiernos indicadores estratégicos de género y herramientas





analíticas para la formulación de políticas. Para este cometido ofrece apoyo técnico y capacitación a los institutos nacionales de estadística de los países que lo soliciten.

## A NIVEL DE LOS DISTINTOS GOBIERNOS NACIONALES

Existen actuaciones particulares a nivel de los gobiernos de los países que dependen de los diferentes modelos de desarrollo que aplican. Destacan, en materia de igualdad de género, el Plan de igualdad entre hombres y mujeres en el mundo laboral y la Agenda de género (2006-2010) en Argentina, el Plan de igualdad de oportunidades (2000-2010) en Chile, la Política nacional para la igualdad y la equidad de género (2007-2017) en Costa Rica; la prioridad constitucional otorgada a la mujer jefa de hogar en Colombia; el Plan nacional de equidad de género en la República Dominicana; el Plan nacional de igualdad de oportunidades y derechos (2007-2011) en Uruguay, entre otros. De igual forma, en el tema de protección social, los Estados tienen como instrumento las transferencias monetarias orientadas a políticas de protección que incluyen pensiones, jubilaciones, seguros de desempleo y asignaciones familiares

En materia ambiental, después de la Declaración del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, la mayor parte de los países de América Latina y algunos del Caribe han aprobado políticas o estrategias de educación ambiental a nivel nacional; no obstante, este tema no es importante en las decisiones de compra en la región y es bajo el nivel de reciclado y de compra de productos sostenibles (CEPAL, 2007). En ese sentido, se hace hincapié en el impacto del consumo en el medio ambiente y la necesidad de ofrecer productos y servicios sostenibles y asequibles para todos (lo cual no se facilita dada la gran desigualdad de la región). En este tema, no sólo es importante el aumento del abastecimiento de energía, también debe considerarse el acceso y manejo de la demanda, pero todo esto enmarcado en decretos, políticas nacionales y otras iniciativas (PNUMA 2010). Según lo planteado, sería pertinente aplicar estrategias de CPS y, en este sentido, se han desarrollado algunos avances regionales, tal como puede apreciarse en el cuadro 6.

Todos los lineamientos antes expuestos se unen a muchas otras iniciativas que desde diferentes ámbitos y enfoques (organizaciones internacionales, regionales, de la sociedad civil, académica, empresarial o específica en temas de RSE) pretenden fomentar la RSE en la Región.

### 5. A MODO DE CONCLUSIÓN: ¿QUÉ SE PUEDE ESPERAR DE LA RSE EN AMÉRICA LATINA?

El enfoque de la RSE, en América Latina y El Caribe, surge desde su problemática de pobreza y desigualdad. La preocupación de empresas e instituciones se centra en temas relacionados con los recursos humanos y la gestión de los recursos naturales, teniendo como objetivo el desarrollo de las comunidades locales. Asimismo, se observa una implicación cada vez mayor en dichos temas de los organismos



CUADRO 6. AVANCES REGIONALES EN MATERIA DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLES.

| INICIATIVA   | DESCRIPCIÓN   |
|--|---|
| SUBREGIÓN DEL CARIBE- COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM)   |   |
| Convenios: Capítulo 14 de la Estrategia de Implementación de Mauricio  | Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo  |
| Servicio de Asistencia para el Caribe  | Programa para consumidores sobre formas de vida sostenibles   |
| COMUNIDAD ANDINA   |   |
| Agenda Andina 2006-10  | Las prioridades son la producción más limpia, desarrollo de capacidades en políticas nacionales   |
| Proyecto con el PNUMA para la gestión integrada de las cuencas hidrográficas y las zonas costeras de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe | Asistencia a 13 países para fortalecer su capacidad de planificación y ordenación sostenible, recursos y ecosistemas marino y gestión integrada de los recursos hídricos; programa de concienciación sobre el turismo sostenible en el Caribe   |
| Grupo de Consumidores Andinos  | Creado en el 2003, orientan la inversión responsable y el desarrollo de capacidades y estándares subregionales para fortalecerlos y desarrollar la conciencia de los consumidores   |
| Panel sobre competitividad y medio ambiente  | Conformado por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú  |
| SUBREGIÓN MESOAMÉRICA  |   |
| Actividades de producción más limpia   | Actividades desarrolladas en El Salvador, Nicaragua, Panamá y Honduras. En Nicaragua, Costa Rica, Guatemala y Honduras, tanto el gobierno como el sector privado reconocen la necesidad de iniciativas para una producción más limpia   |
| Plan de producción más limpia 2005-2010  | Comité Técnico Regional Intersectorial de Producción más Limpia, integrado por funcionarios de las autoridades ambientales, ministerios de economía, centros de producción limpia y agrupaciones gremiales y empresariales, da seguimiento a esa Política Regional.   |
| Desarrollo de un premio nacional para sistemas de gestión ambiental, energética y de materiales  | Promocionado por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), órgano ambiental del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), y las Autoridades Nacionales Ambientales de los países miembros del SICA. Se han realizado varias ediciones con la participación de 185 empresas que presentaron 245 proyectos exitosos. |
| Inventario de residuos con posible valor comercial   | Busca apoyar un mercado de residuos electrónicos en Guatemala, El Salvador, Honduras y Panamá.  |
| Se agregaron las compras públicas sostenibles a la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG).   | Los integrantes son todos los funcionarios públicos de más alto nivel responsables de oficinas nacionales y programas de modernización de compras gubernamentales en las Américas. En las actividades de la Red participan diversos actores públicos con el fin de generar y difundir aprendizaje, discusión e intercambio de experiencias.   |
| La cumbre de presidentes de 2008 aprobó una estrategia ambiental regional.   | Aumentar la competitividad mediante la promoción del comercio de productos agroambientales, productos y servicios ambientales, productos tradicionales y PYMES; aumentar la demanda local y nacional<br>Esta política será refrendada por los Presidentes de los ocho países de la subregión centroamericana.                                 |



|   |  |
|---|--|
| La región también trabaja en una política regional para las compras sostenibles.      | Esta política será refrendada por los Presidentes de los ocho países de la subregión centroamericana.  |
| Bolsa de Residuos y Subproductos Industriales de Centroamérica y el Caribe (BORSICCA) | Permite el intercambio de residuos como papel, cartón, vidrio, madera, plástico y metales ferrosos y no ferrosos   |
| SUBREGIÓN CONO SUR – MERCOSUR   |  |
| Enfoque de producción más limpia en el MERCOSUR                                       | Implementada por Cooperación Técnica Alemana (GTZ) desde el año 2007.  |
| Política de CPS desde 2007  | Se desarrolla en un plan de acción que comprende 7 áreas: diálogo y cooperación, prácticas de consumo y producción, innovación tecnológica, inclusión de CPS en la educación formal e informal, desarrollo de capacidades e intercambio de información, función de las PYMES y Compras sostenibles |
| Respaldo de la Comunidad Europea en temas de eco-estándares, producción limpia y RSE  | Reducir la desertificación y estimular el ecoetiquetado y la creación de un fondo para sustentar mejores prácticas, centrandose su atención en la reducción de la pobreza. Los sectores más importantes incluyen la construcción, el turismo y la responsabilidad social empresarial.              |
| Fuente: PNUMA (2010). Elaboración propia sobre la base de la información consultada.  |  |

internacionales. Destaca la existencia de programas de cooperación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe que sirven de apoyo al fomento de la RSE conjunta.

La región ha evolucionado de forma importante en la generación de políticas, planes, programas y acuerdos nacionales y regionales, especialmente en materia de producción y consumo sostenibles, en la paulatina disminución del trabajo forzado y escasamente remunerado, en la protección social y en el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres. No obstante, queda mucho por hacer, pues los países que integran la región siguen siendo pobres, con un alto grado de desigualdad y vulnerabilidad y la responsabilidad social empresarial tiene aún su desafío pendiente, lo que también puede ser vislumbrado como oportunidades de desarrollo empresa-sociedad.

La particular situación en América Latina y el Caribe pone de manifiesto la necesidad de establecer una agenda de RSE que contribuya al desarrollo de la región. Estado, sociedad civil, empresas y universidades deben coincidir en el interés de fortalecer las sociedades latinoamericanas. En este sentido y siguiendo también las recomendaciones de Kliskberg (2007 y 2009), sería conveniente poner en marcha políticas destinadas a fomentar el respeto de los derechos de los integrantes de la empresa (estabilidad laboral, remuneraciones dignas, protección social, discriminación, entre otros); el juego limpio con el consumidor, cuyo resultado fueran productos de calidad a precios justos; la protección del medio ambiente; la eliminación de las prácticas empresariales con un doble código ético (coherencia entre el discurso de RSE y la práctica); la minimización de la evasión fiscal y la creación de un pacto fiscal que permita financiar las inversiones que requiere la región (desarrollo, competitividad, salud, educación, inclusión social e investigación y desarrollo en ciencia y tecnología); la transparencia y buen gobierno corporativo (transparencia, responsabilidad,



controles, participación); y el compromiso de las empresas con los desafíos sociales de la región (colaborar con las políticas públicas en educación, salud pública, inclusión social, y otras áreas críticas).

Adicionalmente, debe fortalecerse la educación en RSE y en este contexto es fundamental el papel que juegan las universidades latinoamericanas y el desarrollo del trabajo conjunto en redes. La intención debería ser la formación de profesionales universitarios con sensibilidad ética y social, generar información útil de apoyo y asesoría y experiencias exitosas. En esencia, preparar éticamente a las futuras generaciones de gerentes de empresas públicas y privadas.

En general y en la línea que propone Vives (2008b), los elementos impulsores de la RSE demandan la aplicación y cumplimiento de leyes y de regulaciones; una sociedad civil activa que exija comportamientos éticos al sector público y privado; mercados financieros desarrollados con controles antes y después de la realización de las inversiones o la concesión de préstamos; compradores y consumidores educados e informados sobre la responsabilidad de las empresas; medios de comunicación activistas que informen sobre el comportamiento de las empresas; instituciones que supervisen y reporten el comportamiento de las empresas; empleados activistas atentos a la responsabilidad empresarial, estructura del sector privado (captura del Estado por el sector privado); exposición a la competencia y globalización y ejecutivos comprometidos a la acción.

En resumen, el desarrollo de la RSE en América Latina y El Caribe necesita implicar a los interlocutores sociales relacionados con la empresa para que los beneficios redunden en favor de las comunidades locales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBURQUERQUE, F. (2003): *DEL: Curso sobre Desarrollo Local*. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- CARROLL, A.B. (1999): «Corporate Social Responsibility. Evolution of a Definitional Construct». *Business & Society*, 38(3), pp.268-295.
- CENTRO REGIONAL DE APOYO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE e IDEARSE (2010a): *Las empresas del Pacto Mundial en América Latina: contribución con los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Instituto de Desarrollo Empresarial Anáhuac, (IDEA), México: Universidad Anáhuac.
- CENTRO REGIONAL DE APOYO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE e IDEARSE (2010b): *Las empresas del Pacto Mundial en América Latina: contribución con los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Instituto de Desarrollo Empresarial Anáhuac, (IDEA), México: Universidad Anáhuac.
- CEPAL (2007): *Panorama social de América Latina 2006*. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- CEPAL (2008): *Panorama social de América Latina, 2007* (LC/G.2351-P). Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.



- CEPAL (2009): *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2009* (LC/G-2424-P). Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- CEPAL (2010a): *La Hora de la igualdad. Brechas por cerrar caminos por abrir*. Trigésimo tercer período de sesiones de la CEPAL. Brasilia, 30 de mayo al 1 de junio de 2010. LC/G 2432 (SES. 33/3).
- CEPAL (2010b): *Objetivos de Desarrollo del Milenio. El progreso de América Latina y el Caribe hacia los objetivos de desarrollo del milenio. Desafíos para lograrlos con igualdad*. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- CEPAL (2010c): *Panorama social de América Latina 2010*. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- CEPAL (2010d): *Resoluciones aprobadas por los estados miembros de la CEPAL* en el Trigésimo tercer período de sesiones celebrado en Brasilia. Resolución 650. Brasilia. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas,.
- CEPAL (2010e): *Informe de actividades del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2008-2010*. CEPAL, Brasilia: Publicación de las Naciones Unidas.
- COMISIÓN EUROPEA (2001): *Libro Verde. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*. COM (2001) 366 final, de 18.7.2001. Bruselas: Oficina de Publicaciones Oficiales de la Comisión Europea.
- COMISIÓN EUROPEA (2009): *La Unión Europea y América Latina: Una asociación de actores globales*. COM (2009) 495/3 de 30.9.2009. Bruselas: Oficina de Publicaciones Oficiales de la Comisión Europea.
- COMISIÓN EUROPEA. DESARROLLO Y COOPERACIÓN EUROPEAID (2010): Documentos sobre Cooperación. [http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/index_es.htm). Consultado: marzo, 2011.
- CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (2008): *Respondiendo juntos a las prioridades de nuestros pueblos. Declaración de Lima. V Cumbre América Latina y El Caribe-Unión Europea (ALC-UE)*. Madrid 18 mayo. Bruselas. Consultado: abril, 2011. Disponible en: [http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms\\_data/docs/pressdata/es/er/100454.pdf](http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/es/er/100454.pdf).
- CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (2010): *Hacia una nueva etapa en la asociación birregional: la innovación y la tecnología en favor del desarrollo sostenible y de la inclusión social. Declaración de Madrid. VI Cumbre UE-ALC*. Bruselas. Consultado: abril, 2011. Disponible en: [http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms\\_data/docs/pressdata/es/er/114536.pdf](http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/es/er/114536.pdf).
- KLIKSBERG, B. (2007): *Educación en ética empresarial en Iberoamérica: un desafío impostergable*. Madrid: Fundación Carolina.
- KLIKSBERG, B. (2009): «Una agenda renovada de responsabilidad empresarial para América latina en la era de la crisis». En *Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2009). RSE y Trabajo decente en la Argentina. Contexto, desafíos y oportunidades*. Buenos Aires (Argentina): Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, PNUD, CEPAL y OIT, pp.23-42.
- KORIN, M., KINIGSBERG, Y. y PICHON, L. (2010): *La empresa del nuevo milenio: de los valores a la acción. Guía práctica para la contribución de la empresa a los Objetivos Programa de sensibilización sobre la responsabilidad social empresarial y los objetivos del milenio dirigido a las empresas españolas con intereses en América Latina*. Zaragoza: Fundación Ecología y Desarrollo.
- LANGLOIS, A. (2010): «RSE y Políticas Públicas. Entre la Cooperación y la Compensación». *IX Cumbre Iberoamericana de Comunicaciones: Cambios en el escenario sociocultural del siglo XXI*. Buenos Aires, Argentina. Consultado: mayo 2010. Disponible en: <http://www.cumbre2010.com.ar/>



- PNUMA (2007): *Informe sobre un medio ambiente para el desarrollo (GEO-4). Perspectivas del medio ambiente mundial*. República de Panamá: Oficina Regional para América Latina y el Caribe, UNEP.
- PNUMA (2010): *V Reunión del Consejo de Expertos de Gobierno en Consumo y Producción Sustentables para América Latina y el Caribe*. República de Panamá: Oficina Regional para América Latina y el Caribe, UNEP.
- PORTER, M. y KRAMER, M. (2006): «Estrategia y sociedad vínculo entre ventaja competitiva y responsabilidad social corporativa». *Harvard Business Review*, 84(12), pp.42-56.
- SAMANIEGO J. (2009): «Cambio climático y desarrollo en América Latina y el Caribe: una reseña», *Documentos de proyectos*, N° 232 (LC/W.232). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- VIVES, A. (2008a): «El papel de la RSE en América Latina: ¿Diferente al de Europa?». En Jaúregui Elizondo, R. (coord.). *Documentos de trabajo: América Latina, España y la RSE: Contexto, perspectivas y propuestas*. Madrid: Fundación Carolina. Documento No. 21, pp.63-77.
- VIVES, A. (2008b): «El papel público del sector privado: la RSE ante la falla de gobierno». En Casado Cañeque, F. (coord.). *Hacia la concertación público-privada para el desarrollo de América Latina*. Madrid, Fundación Carolina. Documento No. 30, pp. 35-37.
- Waddock, S. (2004): «Parallel Universes: Companies, Academics and the Progress of Corporate Citizenship». *Business and Society Review*, 109(1), pp. 5-42.
- WOOD, D.J. (2010): «Measuring Corporate Social Performance: A Review». *International Journal Management Reviews*, 12(1), pp. 50-84.

